

Teoría del Diseño y Proyectiva
GUÍA DOCENTE

GRADO EN BELLAS ARTES
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital

Presentación de la asignatura

Estudio de los parámetros matemáticos y geométricos en una relación bidimensional o tridimensional, apoyado por el aprendizaje de la filosofía del diseño o la antropología del pensamiento ante el acto creativo y su relación con las Bellas Artes

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CE7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes al diseño y las diferentes técnicas de representación gráfica.
CE9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas de representación gráfica.
CE12	Conocimiento de los materiales de representación gráfica y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE27	Capacidad de trabajar autónomamente.
CE30	Capacidad de perseverancia.
CE42	Habilidades para la representación gráfica. Adquirir las destrezas propias del dibujo técnico.
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01- Utilizar determinados materiales y herramientas propias del diseño con suficiente destreza técnica.

- 02- Identificar y utilizar con coherencia los conceptos inherentes al diseño y a las diferentes técnicas de representación gráfica.
- 03- Discernir y seleccionar diferentes instrumentos y métodos de medición y acotación en representaciones técnicas de objetos concretos, desde un punto de vista de la comprensión y explicación del elemento ideado o representado.
- 04- Utilizar las figuras necesarias que permitan ver las proyecciones de los elementos geométricos y su posición en el espacio.
- 05- Distinguir los distintos medios, técnicas y materiales para la construcción de geometrías básicas en la visualización espacial de un objeto.
- 06- Presentar de manera oral y/o escrita proyectos artísticos utilizando el lenguaje y conceptos propios de la disciplina.
- 07- Desarrollar metodologías de trabajo y cronogramas a partir de un calendario y requisitos previos.
- 08- Interpretar los ejercicios propuestos y buscar soluciones propias y originales
- 09- Trabajar de forma autónoma aplicando los conocimientos adquiridos a un proyecto personal.

Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CG2	03,06,09
CG3	07,09
CG4	01,02,03,05
CG10	06,08,09
CG25	07,08,09
CE7	02
CE9	05
CE12	01,05
CE27	08,09
CE30	01,05
CE42	01,03,05
CE48	04,06

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 ASPECTOS BÁSICOS DE DIBUJO TÉCNICO. Materiales y técnicas básicas.</p> <p>02 SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y PROYECCIONES. Tipos de proyecciones. Sistemas de representación. Introducción al sistema diédrico y representación de las vistas de un objeto.</p> <p>03 SISTEMA AXONOMÉTRICO. Introducción al sistema axonométrico. Representación de figuras planas y cuerpos sólidos. Sombras. Aplicaciones en las Bellas Artes.</p> <p>04 PERSPECTIVA CÓNICA. Introducción al sistema cónico. Representación de cuerpos sólidos. Sombras. Aplicaciones en las Bellas Artes.</p>
----------------	---

<i>AF1</i>	Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48 horas
<i>AF2</i>	Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4 horas
<i>AF3</i>	Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120 horas
<i>AF5</i>	Debates presenciales y/o en línea.	4 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	2 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Dos exámenes parciales de los contenidos	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales	Realización de trabajos periódicos y entrega de los mismos en los plazos y forma acordados.	60%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud, participación y realización de los trabajos de clase	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Bermejo, M. (1996). Geometría descriptiva aplicada. Tébar-Flores.
- Cabezas, L. (coord.) (2011). Dibujo y construcción de la realidad. Cátedra.
- Canal, M. (2007). Dibujo a mano alzada para arquitectos. Parramón Ediciones.
- Ching, F. (1986). Manual de dibujo arquitectónico. Ediciones Gustavo Gili.
- Izquierdo Asensi, F. (2004-2008). Geometría Descriptiva.
- Navarro de Zuvillaga, J. (2000). Mirando a través: la perspectiva en las Artes. Serbal.
- Parramón, J. (1985). Cómo dibujar en perspectiva. Parramón Ediciones.
- Matthew, B. (2016). Dibujo de la perspectiva: cómo verla, como aplicarla. Promopress.
- Vidal, M [et. al] (2007). Perspectiva artística. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Mateu-Mestre, M. (2017). Framed Perspective Vol. 1: Technical Perspective and Visual Storytelling. Design Studio Press.
- Mateu-Mestre, M. (2017). Framed Perspective Vol. 2: Technical Drawing for Shadows, Volume, and Characters. Design Studio Press.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Azalea Grupo Creativo S.L., Dibojotecni.com. <https://www.profesordedibujo.com/>
- Domingo Montesinos, P, 10endibujo. <https://www.10endibujo.com>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Material de dibujo técnico: escuadra, cartabón, regla graduada, cinta scotch, regla, compás y portaminas 0,5, o 2mm. Compás.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@*taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.